



TASAS DE INTERES, COMISIONES, RECARGOS Y CARGOS POR CUENTA DE TERCEROS
Vigentes a partir del 1 de agosto de 2026

SEGMENTOS Y RANGOS	Tasas Máximas Efectivas BCR	TRA	HASTA UN AÑO PLAZO				MÁS DE UN AÑO PLAZO								CRÉDITOS AUTOMÁTICOS O GARANTIZADOS CON DEPÓSITOS		TASA MORATORIA
			I. RECURSOS PROPIOS		II. RECURSOS BANDESAL		I. RECURSOS PROPIOS		II. RECURSOS BANDESAL (1)		III. RECURSOS BCIE (2,3)		IV. RECURSOS FONAVIPO (4)				
			Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	
CRÉDITO DE CONSUMO PARA PERSONAS NATURALES																	
a. Con orden de descuento																	
1. De hasta 12 SMUSC	33.72%	13.75%	20.00%	23.32%	No se ofrece	24.00%	28.20%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	5% anual sobre saldo de capital en mora
2. De más de 12 SMUSC	24.17%	13.75%	18.25%	21.23%	No se ofrece	18.00%	20.91%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece				
b. Sin orden de descuento																	
3. De hasta 12 SMUSC	82.87%	13.75%	35.00%	42.72%	No se ofrece	31.00%	37.22%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No Disponible	No Disponible	5% anual sobre saldo de capital en mora
4. De más de 12 SMUSC	29.52%	13.75%	20.00%	23.32%	No se ofrece	23.00%	26.96%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece				
CRÉDITO PARA VIVIENDA																	
a. Crédito para adquisición y construcción de vivienda para uso del adquirente																	
5. De más de 12 y hasta 23 SMUSC	23.92%	13.75%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	15.25%	17.18%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	5% anual sobre saldo de capital en mora
6. De más de 23 y hasta 112 SMUSC	17.44%	13.75%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	9.50%	14.62%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece				
7. De más de 112 SMUSC	15.79%	13.75%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	11.50%	14.05%	11.50%	14.05%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
b. Crédito para remodelación y reparación de vivienda individual																	
8. De hasta 12 SMUSC	50.35%	13.75%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	32.00%	38.56%	32.00%	38.56%	No se ofrece	29.50%	36.39%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	5% anual sobre saldo de capital en mora
9. De más de 12 y hasta 23 SMUSC	48.18%	13.75%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	30.00%	35.90%	30.00%	35.90%	No se ofrece	29.50%	36.39%	No se ofrece	No se ofrece			
10. De más de 23 y hasta 112 SMUSC	29.75%	13.75%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	22.50%	26.34%	22.50%	26.34%	No se ofrece	22.00%	26.74%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
11. De más de 112 SMUSC	20.76%	13.75%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	15.00%	17.41%	15.00%	17.41%	No se ofrece	14.90%	17.51%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	
CRÉDITO PARA EMPRESA																	
12. De más de 41 y hasta 75 SMUSC	26.57%	13.75%	13.50%	25.00%	Tasa BANDESAL +7.50%	22.68%	20.00%	23.29%	Tasa BANDESAL + 10.25%	23.29%	Tasa BCIE + 10.20%	23.29%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	5% anual sobre saldo de capital en mora
MICROCRÉDITO MULTIDESTINO																	
a. Para Microempresa de Subsistencia																	
13. Monto hasta 12 SMUSC	96.88%	13.75%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece
b. Para Microempresa de Acumulación Simple																	
14. Monto de más de 12 y hasta 24 SMUSC	58.10%	13.75%	29.50%	46.47%	Tasa BANDESAL +21.75%	41.56%	29.50%	37.91%	Tasa BANDESAL +21.75%	41.56%	Tasa BCIE + 23.70%	38.41%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	5% anual sobre saldo de capital en mora
c. Para Microempresa de Acumulación Ampliada																	
15. Monto de más de 24 y hasta 41 SMUSC	38.63%	13.75%	21.00%	34.67%	Tasa BANDESAL +16.20%	36.19%	27.00%	34.54%	Tasa BANDESAL +21.50%	36.19%	Tasa BCIE + 21.50%	36.19%	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	No se ofrece	5% anual sobre saldo de capital en mora
SMUSC: Salario Mínimo Urbano Mensual del Sector Comercio y Servicio.																	
TRA: Tasa de Referencia Única para Operaciones Activas.																	
(1): Tasa de Referencia Anual BANDESAL, hasta el 7.75%						(2): Tasa de Referencia Anual BCIE, para Alcaldías y Microempresa hasta 9.37%											
(3): Tasa de Referencia Anual BCIE, vivienda de interés social hasta 7.00%						(4): Tasa de Referencia FONAVIPO para más de un año plazo 8.90%											
Los trámites de crédito deben ser realizados de forma personal a través de los medios establecidos por MULTI INVERSIONES MI BANCO.																	
CRÉDITOS OTORGADOS A PERSONAS NATURALES POR MEDIO DE TARJETAS DE CRÉDITO																	
CLASE DE TARJETA	Tasas Máximas Efectivas BCR	LÍMITE MÍNIMO	TASA DE INTERÉS ANUAL														
			NOMINAL (MÁXIMA)	EFFECTIVA (MÁXIMA)													
CLÁSICA I	71.73%	US\$ 300.00	49.99%	49.99%													
CLÁSICA II	71.73%	US\$ 600.00	44.00%	44.00%													
CLÁSICA III	64.43%	US\$ 1,100.00	42.99%	42.99%													
ORO	64.43%	US\$ 1,200.00	35.90%	35.90%													
ORO	56.08%	US\$ 2,001.00	35.90%	39.65%													
PLATINUM	56.08%	US\$ 4,000.00	30.00%	32.75%													
INFINITE	56.08%	US\$ 4,000.00	24.99%	28.74%													
NOTAS: 1. Las Tarjetas de Crédito comercializadas por MULTI INVERSIONES MI BANCO son las Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO, marca VISA Internacional.																	
2. El monto de la línea de crédito rotativa para uso de Tarjeta de Crédito no puede aumentarse sino es con la autorización por escrito del titular y codeudor, este último, si lo hubiere.																	
3. Si se cancela el saldo de la Tarjeta de Crédito, señalado en el estado de cuenta mensual como "pago de contado", no paga intereses bonificables.																	
COMISIONES, RECARGOS Y CARGOS POR CUENTA DE TERCEROS OPERACIONES ACTIVAS																	
CERTIFICACIÓN DE CHEQUES	Hasta US\$5.00 + IVA		Cuando el cliente requiera cheque certificado.														
REPOSICIÓN DE CHEQUES	US\$3.25 + IVA		A solicitud del cliente, no se efectuará cobro, siempre y cuando, la reposición obedezca a error en la emisión por parte de MUTI INVERSIONES MI BANCO.														
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE COBRANZA	Hasta 20.00%		Sobre saldo de capital en mora, en concepto de recuperación extrajudicial (llamadas y visitas domiciliarias del deudor y codeudor).														
RECARGO POR PAGO ANTICIPADO DE CRÉDITOS	Hasta 5.00% + IVA		Sobre el saldo de capital que se pague de forma anticipada. Aplica cuando se haya otorgado con fondos provenientes de líneas de crédito especiales cuyo proveedor establezca este recargo.														
RECHAZO DE CHEQUES	Hasta US\$25.00 + IVA		Rechazo de cheques por cualquier circunstancia atribuible al cliente emitidos a favor de MULTI INVERSIONES MI BANCO.														
VALÚO			Por cuenta del cliente previo a la resolución de la solicitud del crédito o según plazos de actualización exigidos en la normativa correspondiente, según tarifa del Perito Valuador.														
SUPERVISIÓN POR AVANCE DE OBRA	Hasta 2.00% + IVA		Sobre el monto otorgado del crédito, cobrada de forma parcial por cada desembolso, según tarifa del Perito Valuador.														
SEGURO DE DAÑOS			De acuerdo a tarifa establecida en póliza de seguro por la Compañía Aseguradora, sobre el valor de las construcciones incluidas en el valúo de la propiedad dada en garantía.														
SEGURO DE VIDA (DEUDA)			De acuerdo a tarifa establecida por Compañía Aseguradora. El deudor deberá ceder los derechos a favor de MULTI INVERSIONES MI BANCO y mantenerse vigente durante el plazo del préstamo.														
PAGO DE HONORARIOS NOTARIALES	Hasta 0.50% + IVA		Conforme a tarifa establecida por Notario elegido por el cliente a su entera libertad, aplica en caso que el cliente designe al Abogado de MULTI INVERSIONES MI BANCO. El valor mínimo es de US\$75.00 + IVA.														
TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES PASIVAS																	
I.- DEPÓSITOS DE AHORROS	TASAS DE INTERÉS		MULTI RENTABLE		MI BANKITO		MULTI INVERSIÓN			DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	TASA DE INTERÉS						
A.- DEPÓSITOS DE AHORROS	0.25%		Saldos		Tasas						30 Días	1.75%					
			Igual a US\$1,000.00 y menor a US\$10,000.00		1.50%						60 Días	1.90%					
B.- DEPÓSITOS DE AHORROS RESTRINGIDO	0.25%		Igual a US\$10,000.00 y menor a US\$25,000.00		1.75%		Hasta US\$2,500.00		1.25%		1	12 meses	2.00%	90 Días	2.00%		
			Igual a US\$25,000.00 y menor a US\$50,000.00		2.00%						2	24 meses	2.25%	120 Días	2.10%		
			Igual a US\$50,000.00 y menor US\$100,000.00		2.50%		Mayor a US\$2,500.00 hasta US\$5,000.00		2.50%		3	36 meses	2.50%	150 Días	2.15%		
			Igual a US\$100,000.00 y menor a US\$200,000.00		2.75%						4	48 meses	2.75%	180 Días	2.20%		
			Igual a US\$200,000.00 y menor a US\$300,000.00		3.00%						5	60 meses	3.00%	365 Días	2.40%		
			Mayor a US\$300,000.00		3.50%		Mayor a US\$5,000.00		3.00%						Más de 365 Días	2.50%	
Monto Mínimo de Apertura en Cuenta de Ahorro Electrónica	Monto Mínimo de Apertura Cuenta de Ahorro		Monto Mínimo de Apertura		Monto Mínimo de Apertura		Monto Mínimo de Apertura		Monto Mínimo de Apertura		Monto Mínimo de Apertura		Monto Mínimo de Apertura		Monto Mínimo de Apertura		
US\$1.00	US\$12.00		US\$1,000.00		US\$5.00		US\$10.00		US\$600.00								
NOTAS: 1. MULTI INVERSIONES MI BANCO es una entidad autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar depósitos del público.																	
2. Las distintas modalidades de depósitos ofrecidos al público por MULTI INVERSIONES MI BANCO, han sido aprobadas por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) en lo referente a la transferencia o negociabilidad y al plazo.																	
3. Las Normas sobre Manejo de Cuentas de Depósitos en las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. (FEDECRÉDITO) fueron aprobadas por el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) en Sesión No. CD-E10/2025, celebrada en abril de 2025.																	
4. MULTI INVERSIONES MI BANCO no tiene disponible los productos financieros: Crédito Automático o Crédito con Garantía de Depósitos.																	
COMISIONES, RECARGOS Y CARGOS POR CUENTA DE TERCEROS OPERACIONES PASIVAS																	
REPOSICIÓN DE LIBRETA DE AHORRO	US\$3.25 + IVA por libreta de ahorro.																
REPOSICIÓN DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	US\$3.25 C/U + IVA + Gastos de Publicación.																
REPOSICIÓN DE CERTIFICADOS DE ACCIONES	US\$3.25 C/U + IVA + Gastos de Publicación.																
REPOSICIÓN DE CHEQUES	US\$3.25 + IVA. A solicitud del cliente, no se efectuará cobro, siempre y cuando, la reposición obedezca a error en la emisión y éste sea atribuible a MULTI INVERSIONES MI BANCO.																
RECHAZO DE CHEQUES	Hasta US\$25.00 + IVA Rechazo de cheques por cualquier circunstancia atribuible al cliente emitidos a favor de MULTI INVERSIONES MI BANCO.																
RECARGO POR CANCELACIÓN ANTICIPADA DE CUENTA DE AHORRO MULTI INVERSIÓN	0.25% + IVA sobre el saldo de la cuenta de ahorro, recargo que no podrá ser mayor a US\$100.00 ni menor a US\$5.00 más IVA.																
COMISIONES, RECARGOS Y CARGOS POR CUENTA DE TERCEROS SERVICIOS FINANCIEROS																	
SERVICIO DE ENVÍO DE REMESAS FAMILIARES	Con base al monto de la remesa y el país de destino. Comisión máxima a cobrar: US\$20.00, incluye IVA.																
TARJETAS DE DÉBITO																	
Transacciones en Cajeros Automáticos RED 365	FEDE	Transacciones en Otras Redes de Cajeros Automáticos en El Salvador	Transacciones en Cajeros Automáticos fuera de El Salvador	Copia de Comprobantes	Constancia de Saldos	Reposición de Tarjeta	Programa de Protección contra Robo, Hurto, Fraude y Extravío	Traslado de Fedepuntos a LifeMiles. Aplica también para Tarjetas de Crédito									
US\$0.68, incluye IVA por retiro y/o US\$0.28, incluye IVA por transacciones no monetarias, a partir de la transacción No. 7, en cada mes calendario		US\$2.26, incluye IVA por retiro y/o US\$0.40, incluye IVA por transacciones no monetarias, a partir de la transacción No. 1, en cada mes calendario	US\$3.39, incluye IVA	US\$2.26, incluye IVA por evento para compras locales y hasta US\$11.30, incluye IVA por evento para compras internacionales. Para transacciones realizadas a nivel internacional por viajes y entretenimiento, el valor máximo a cobrar es de US\$28.25, incluye IVA por evento	US\$2.26, incluye IVA	US\$4.52, incluye IVA por evento	US\$27.00 Anuales por cada Tarjeta de Débito	US\$3.75, más IVA, por cada bloque de 1,000 Fedepuntos									
TARJETAS DE CRÉDITO																	
Membresía Anual	Servicio de Disposición de Efectivo	Reposición de Tarjeta	Copia de Comprobantes	Constancias de Saldos	Programa de Protección contra Robo, Hurto, Fraude y Extravío	Comisión por Sobregiro	Recargo Moratorio por Incumplimiento de Pago	Cheque Rechazado									
Oro: Monto de Línea de Crédito Rotativa para Uso de Tarjeta de Crédito mayor a US\$2,000.00: Tarjeta Titular y US\$ 40.00 Tarjeta Adicional	5.65% sobre el monto retirado, Mínimo US\$5.65, incluye IVA	US\$10.00, incluye IVA	US\$3.50 para compras locales y US\$25.00 para compras internacionales; incluye IVA	US\$2.00, incluye IVA	Clásica I,Clásica II y Clásica III: US\$27.00 Anuales	US\$10.00, incluye IVA	Aplica si el monto del pago mínimo de capital en mora es mayor a US\$5.00: 5.00% del pago mínimo de capital en mora. Máximo US\$25.00, incluye IVA	US\$5.00									
Platinum: US\$110.00 Tarjeta Titular y US\$50.00 Tarjeta Adicional					Oro: US\$48.00 Anuales												
Infinite: US\$150.00 Tarjeta Titular y US\$70.00 Tarjeta Adicional					Platinum: US\$60.00 Anuales												
					Infinite: US\$75.00 Anuales	Para Tarjeta de Crédito Infinite: US\$20.00, incluye IVA											
NOTAS: 1. Las comisiones y los recargos se cobran siempre que hayan sido previamente contratados o autorizados por el tarjetahabiente.																	
2. Las comisiones y recargos serán cobrados siempre que el tarjetahabiente haga uso de los mismos.																	
3. No se cobran intereses sobre intereses, ni sobre comisiones u otros cargos. Tampoco se cobra dos veces un mismo hecho generador.																	
4. El monto de la línea de crédito rotativa para uso de Tarjeta de Crédito no puede aumentarse, ni el sobregiro, si no es con la autorización por escrito del titular y codeudor, este último si lo hubiere.																	
5. Si se cancela el saldo de la Tarjeta de Crédito señalado en el estado de cuenta como "pago de contado", no paga intereses bonificables.																	
6. Las Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO, son comercializadas por las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores, miembros del SISTEMA FEDECRÉDITO.																	